

La Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas

CONVOCA



prácticas educativas





En el marco del Programa para el Impulso y Fomento de la Innovación Educativa (PFIE) y del Programa Institucional de Innovación Educativa (PIInE), de la Dirección de Formación e Innovación Educativa, se convoca a participar en el proceso de documentación y evaluación de Prácticas Educativas que se llevará a cabo en la UPIITA del 14 de febrero al 31 de mayo del 2022.

Propósito

Reconocer y documentar la experiencia educativa y las estrategias de la comunicación administrativa y académica en este ejercicio de recopilación de conocimientos de una comunidad que trabaja para la formación de profesionales

Dirigido a

Comunidad académica; docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación y autoridades que formen parte de la plantilla laboral de esta Unidad Académica.

Marco de referencia

Esta convocatoria forma parte las acciones de formación y de las estrategias que se desarrollan desde la DFIE en el marco del PIInE, para el fomento e impulso a la innovación educativa en el IPN y mejorar los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión educativa.

Bases para la documentación de prácticas educativas

- Deben estar acordes al Modelo Educativo institucional, por lo tanto centrarse en el aprendizaje.
- Que promueva una formación integral y de alta calidad científica, tecnología y humanística
- Contar con la documentación como planeación, propósito, enfoque y todo lo que permita estructurar y conocer a fondo la práctica educativa
- Responder a una necesidad identificada
- Considerar describir cada detalle de la Practica Educativa para su documentación y evaluación.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN **DE LAS PRACTICAS EDUCATIVAS**

ETAPA1	UN MES	DOCUMENTACIÓN Y ENVIO DE PRACTICAS EDUCATIVAS
ETAPA 2	TRES SEMANAS	EVALUACIÓN INTERNA
ЕТАРА З	TRES SEMANAS	ENVÍO PRÁCTICAS EDUCATIVAS ,EVALUACIÓN EXTERNA, DICTAMINACIÓN DE PRACTICAS EDUCATIVAS INNOVADORAS
ETAPA 4	UN MES	ENTREGA DE CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN PRACTICAS EDUCATIVAS INNOVADORAS

Los participantes podrán asesorarse con documentación de la practica educativa, se contará con el apoyo de acompañantes docentes de la DFIE y de UPIITA con la experiencia de haber documentado sus practicas educativas y contar con una práctica educativa dictaminada como innovadora.

- * M. en C. Griselda Sánchez Otero
- *Dr. Priciliano Aguilar Viveros
- * Hugo Gustavo Rangel Gutiérrez

Proceso de la convocatoria

Etapa I

Del 14 de febrero al 14 de marzo de 2022, se realizará el envío práctica de la educativa correo innovacion.educativa.upiita@gmail.com colocando como asunto: Registro de Practica Educativa de UPIITA, para el cual se les pide utilizar el instrumento de documentación de prácticas educativas para su envío, el cual se encuentra en la siguiente liga:

https://docs.google.com/document/d/1WKW3SZmK0kjvKxIniJJqj83QaEABY5hn/edit? <u>usp=sharing&ouid=114058294228662776933&rtpof=true&sd=true</u>

Etapa II

Del 15 de marzo al 5 de abril de 2022 se realizará una revisión de las prácticas educativas con el fin de enviar las que cumplen con los requisitos y características para someterse al proceso oficial, o en su defecto que pueda corregirse o complementarse para continuar con el proceso o para futuras convocatorias.

Nota: en ambas situaciones se proporcionará la retroalimentación correspondiente

Etapa III

Del 6 de abril al 4 de mayo de 2022 se enviarán las prácticas educativas que cumplen con las características para la evaluación oficial. A partir del día 31 de mayo la DFIE compartirá los resultados; mismos que serán enviados a los autores de las prácticas educativas.

Etapa IV

Los autores que documenten sus prácticas educativas se les extenderá constancia por parte de la Unidad Académica.

A los autores de las prácticas educativas que resulten ser innovadoras se les extiende constancia con valor curricular emitida por la DFIE

Publicación electrónica de la Práctica Educativa en <u>www.siie.cgfie.ipn.mx</u> página del Sistema Institucional de Innovación Educativa.